

Rut : 69.220.100-0
Dirección : San Felipe N° 80
Demandante :
Teléfono : 56-65-261752

Demandante : Ilustre Municipalidad de Puerto Montt
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
Fecha Envío OC. : 22-01-2010 11:21:43
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-208-SE10

SEÑOR (ES) : DISTRIBUIDORA COMERCIAL SAN LUIS SA
RUT : 96.623.360-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Const., mejoram y equipam. Estadio Lintz (D. 605)
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Bodega Balmaceda - calle Balmaceda 222 Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31211508	Pinturas acrílicas	30 Galón		Anticorrosivo	5.798,32	0,00	0,00	173.950
31211906	Rodillos de pintar	15 Unidad		Rodillos chiporro 7"	1.008,40	0,00	0,00	15.126
31211904	Brochas	15 Unidad		Brocha 4"	1.008,40	0,00	0,00	15.126
11121610	Maderas duras	25 Par		Pomeles 3/4"	756,30	0,00	0,00	18.908
40142604	Codos de tubo	2 Unidad		Codo SO-SO 1/2x3/8	268,91	0,00	0,00	538

Orden de Compra
Emergencia, urgencia o
imprevisto

Neto	\$	223.647
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	223.647
19% IVA	\$	42.493
Total	\$	266.140

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Const., mejoram y equipam. Estadio Lintz (D. 605)
Depto. Obras Menores
Item 3102004052

Nota: Las facturas deben remitirse al Depto. de Contabilidad, ubicado en San Felipe 80, tercer piso.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>